

**SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024
DE CARÁCTER ORDINARIA.**

SESIÓN NÚMERO 20.

ACTA NÚMERO 20/2022 (VEINTE DIAGONAL DOS MIL VEINTIDÓS) EN LA CIUDAD DE TARIMORO, GUANAJUATO; SIENDO LAS 08:05 (OCHO) HORAS CON (05) MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE ABRIL DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN EL RECINTO OFICIAL DEL SALÓN DE CABILDOS PARA LA VIGÉSIMA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, SITO EN LA PLAZA PRINCIPAL NÚMERO 1 (UNO) PALACIO MUNICIPAL, PARA LO CUAL EL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA INICIO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, QUE SE ENCUENTRAN EN EL SMDIF, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, PARA QUE ESTE A SU VEZ LOS ENVIÉ A UN CENTRO DE ACOPIO O CENTRO DE RECICLAJE.
7. PRESENTACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GTO. 2021-2024, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y FISCALIZACIÓN.
8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (OFICIOS CIRCULARES NO. 98, 99 Y 100, QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO).
9. ASUNTOS GENERALES.
 - 9.1. HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN LAS OFICINAS.
 - 9.2. SOLICITUD A TESORERÍA Y EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ENTREGAR INFORME DE GASTOS DE LA CUENTA CORRIENTE.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO N° 1.- LISTA DE ASISTENCIA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ACUERDO A LA ORDEN DEL DÍA, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PERLA IVON JIMÉNEZ PINEDA, SÍNDICO MUNICIPAL, T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES, C. VIRIDIANA CANELO VEGA, C. UBALDO GARCÍA GÓMEZ, LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ, TEC. NANCY YARELY MANDUJANO TIRADO, C. SALVADOR ROJAS LULE, LIC. ALMA ERIVET ARTEAGA BALBINO, C. ADRIANA BRAVO MALDONADO, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

PUNTO N°2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 10 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

2021-2024, POR LO QUE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO N°3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

EL SECRETARIO DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 08:07 (OCHO) HORAS CON (SIETE) MINUTOS, POR LO QUE SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

PUNTO N° 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. EN EL CUAL LA REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ MENCIONA, EN ASUNTOS GENERALES POR FAVOR ME PUEDE ANOTAR DOS PUNTOS, UNO ES EN RELACIÓN A LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN LAS OFICINAS Y EL OTRO ES UNA SOLICITUD A TESORERÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, COMO SABEMOS DE ANTE MANO QUE EN ASUNTOS GENERALES SI USTEDES EL PLENO LO AUTORIZAN CON TODO GUSTO LO HACEMOS, LA REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ MENCIONA, DE HECHO, ESOS PUNTOS NI SIQUIERA TIENEN QUE SER AUTORIZADOS PORQUE ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO, NO SON PARA SOMETER A VOTACIÓN SECRETARIO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, NO ESTOY SOMETIENDO EL PUNTO SI NO SIMPLEMENTE ANEXARLO AQUÍ AL ORDEN DEL DÍA SI EL PLENO LO AUTORIZA Y DE IGUAL FORMA NO SE VA A PROBAR., SI NO QUE SERÁ INFORMATIVO.

PROCEDO A SOMETER A SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO N° 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE ESTA ACTA FUE ENVIADA PREVIAMENTE PARA SU ANÁLISIS, POR SI EXISTE UN ERROR, OBSERVACIÓN O MALA REDACCIÓN DEL ACTA, SE MENCIONE EN ESTE PUNTO Y SEA CORREGIDO ANTES DE SER FIRMADAS, POR LO CUAL SOLICITO SE ME EXIMA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

PUNTO APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR DE QUE NO SE DE LECTURA Y 3 EN CONTRA, POR MAYORÍA SE EXIMA DE LA LECTURA, LA REGIDORA LIC. ALMA ERIVET ARTEAGA BALBINO MENCIONA, YO QUIERO HACER UN COMENTARIO DE ACUERDO A LO QUE NOS MARCA LOS ARTÍCULOS 74 Y 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, NUESTRA FRACCIÓN PROPONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO QUE DESPUÉS DE LAS SESIONES QUE SE CELEBREN PORQUE NO PASAR A FIRMAR PERO YA UNA VEZ QUE SE HAYA DADO LECTURA AL ACTA Y ESTE APROBADA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA HAY UNA PROPUESTA COMPAÑEROS, ALGUNA OTRA PROPUESTA U COMENTARIO RESPECTO A LO QUE DICE LA REGIDORA ALMA, LA REGIDORA C. ADRIANA BRAVO MALDONADO MENCIONA, YO NADA MÁS AQUÍ LO QUE SI HAY QUE ACATAR LO QUE MARCA LA LEY, USTED SIEMPRE DEBE DE LEER EL ACTA PORQUE NO ES LO MISMO CUANDO NOSOTROS LA LEEMOS A CUANDO USTED LA ESTÁ LEYENDO ENTONCES YO CREO QUE UNA DE SUS OBLIGACIONES Y FACULTADES QUE TIENE COMO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, POR ESO YO SIEMPRE VOY ESTAR SOLICITANDO QUE LAS ACTAS SE LEAN AQUÍ EN EL PLENO, ES CUÁNTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ MENCIONA, A LO QUE COMENTA LA REGIDORA ALMA

EFFECTIVAMENTE EL PROCESO QUE SE HA SEGUIDO EN LA MAYORÍA DE LAS VECES ÚNICAMENTE SE SOLICITARA UNA CONSIDERACIÓN CUANDO HAYA URGENCIA DEL ACTA, EL CASO RECIENTE ES EL DE SDAYR POR LO DE LOS CONVENIOS A GENERAR, PERO SIEMPRE QUE NO HAYA UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA SE ESTARÁ TRAYENDO AQUÍ A SU APROBACIÓN Y POSTERIORMENTE A FIRMA, DE HECHO HEMOS COMENTADO CON EL ÁREA DE SECRETARIA QUE ESTÉN AL PENDIENTE POR SI HAY ALGUNA CORRECCIÓN, INCLUSIVE PARA NO ESTARLES MOLESTANDO O ABUSANDO DE SU TIEMPO QUE AL TÉRMINO UNA VEZ QUE SEA APROBADA QUE SE PUEDA FIRMAR AQUÍ MISMO, ÚNICAMENTE LE REITERO LA CONSIDERACIÓN CUANDO HAY UN ASUNTO EXTRAORDINARIO, LA **REGIDORA LIC. ALMA ERIVET ARTEAGA BALBINO** MENCIONA, YO LO SOLICITO SIEMPRE Y CUANDO SE DÉ LA LECTURA AQUÍ EN EL PLENO Y EN SEGUIDA SE PASE EL ACTA PARA FIRMAR, EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MENCIONA, BIEN DE ACUERDO TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN LAS SUGERENCIAS, TANTO DE LA REGIDORA ALMA COMO LA REGIDORA ADRIANA, SIN MÁS COMENTARIOS PASAMOS AL PUNTO NÚMERO 6.

PUNTO N° 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, QUE SE ENCUENTRAN EN EL SMDIF, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, PARA QUE ESTE A SU VEZ LOS ENVIÉ A UN CENTRO DE ACOPIO O CENTRO DE RECICLAJE.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MENCIONA, EN ESTE PUNTO LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA **SINDICO LIC. PERLA IVON JIMÉNEZ PINEDA** QUE ES LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MISMA QUE MENCIONA, LA SEMANA PASADA NOS REUNIMOS LA COMISIÓN DE HACIENDA AL IGUAL CON EL DIRECTOR DEL DIF, LA PRESIDENTA DEL DIF, AHÍ ESTUVIMOS CHECANDO CADA UNO DE LOS MUEBLES OBSOLETOS HAY TRAEN LA DESCRIPCIÓN DEL PORQUE SERÁN ENVIADOS A UN CENTRO DE ACOPIO O CENTRO DE RECICLAJE, EL **REGIDOR C. SALVADOR ROJAS LULE** MENCIONA, YO PROPONGO QUE ESTE PUNTO SE POSPONGA Y QUE NO SE APRUEBE POR AHORA, HASTA QUE VENGA ACOMPAÑADO DE UN DICTAMEN DE LA PERSONA TÉCNICA ESPECIALIZADA DEL ÁREA DE INFORMÁTICA, ASÍ COMO EL VISTO BUENO DEL CONTRALOR MUNICIPAL ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR SOLIDES Y TRANSPARENCIA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN, EL **REGIDOR T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES** MENCIONA, ES LO QUE ÍBAMOS A COMENTAR QUE EL DIRECTOR NOS EXPLIQUE, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** MENCIONA, SI ME AUTORIZAN DARLE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR, ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO QUIEN MENCIONA, DE HECHO SI HAY UN DICTAMEN DEL DIRECTOR DE SISTEMAS, LO TIENEN TODA LA COMISIÓN, ÉL FUE QUIEN NOS HIZO EL DICTAMEN DE ESTOS 29 APARATOS ELECTRÓNICOS QUE ESTAMOS DANDO DE BAJA EN ESTA ETAPA YA QUE SON MUCHOS Y SE LLEVA TIEMPO ESTAR DICTAMINANDO APARATO POR APARATO, DE HECHO TAMBIÉN ESTUVO EL ING. RETÍZ DE MEDIO AMBIENTE, PARA REVISAR A DONDE SE VAN A MANDAR ESTOS APARATOS, PERO QUE ESTE EL DICTAMEN POR UN ESPECIALISTA SI LO HAY, LA **REGIDORA C. ADRIANA BRAVO MALDONADO** MENCIONA, YO CREO AQUÍ NI TIENE CASO DE VERDAD ESTARLE DANDO TANTAS VUELTAS AL ASUNTO, SI LOS QUE

ESTÁN EN FUNCIÓN EN CADA UNA DE LAS OFICINAS LA MAYORÍA ESTÁN TOTALMENTE OBSOLETOS, NO ME DIGAS LOS QUE YA NOS TRAJERON ELLOS QUE SE TIENEN QUE DESECHAR, DE VERDAD NO ESTAMOS TRATANDO DE UN REMATE DE COSAS ASÍ NI LOS QUE ESTÁN EN FUNCIÓN EN LAS OFICINAS SIRVEN, YO CREO QUE AQUÍ NO SE NECESITA MÁS DICTAMEN, SOLAMENTE EL PURO HECHO DE VER QUE ES PURA CHATARRA, YO PARA MI PUNTO DE VISTA DEBERÍAMOS DE ADQUIRIR NUEVOS APARATOS Y DE VERDAD DESECHAR CASI LA MAYORÍA DE LOS QUE ESTAN, ES CUÁNTO. LA **REGIDORA C. VIRIDIANA CANELO VEGA** MENCIONA, ADEMÁS DESDE QUE ENTRAMOS A PRESIDENCIA YO ME DI UNA VUELTA POR ESA OFICINA Y SI TENÍAN MUCHÍSIMAS COSAS QUE NO SERVÍAN Y YO LE PREGUNTE AL DIRECTOR QUE, QUE HACÍAN TODAS ESAS COSAS AHÍ, Y ME DIJO PUES YA NO SERVÍAN, PERO NO TENÍAN DONDE METERLO, LA **SINDICO LIC. PERLA IVON JIMÉNEZ PINEDA** MENCIONA, TODOS ESOS APARATOS OBSOLETOS SON DE AÑOS NO DE AHORITA DE ESTA ADMINISTRACIÓN, YA VIENEN DE OTRAS ADMINISTRACIONES ATRÁS, ENTONCES YA NO TIENE CASO, NOSOTROS ESTUVIMOS ANALIZANDO Y NO TIENE CASO NI REPARARLOS PORQUE YA SON OBSOLETOS, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA, INCLUSIVE LES QUIERO COMENTAR QUE ESTO ES EN TODA LA ADMINISTRACIÓN, AQUÍ TAMBIÉN LE HE PEDIDO AL ÁREA DE TESORERÍA ELLOS QUE LLEVAN CONTROL DE INVENTARIO PARA QUE NOS HAGAN TAMBIÉN UNA RELACIÓN Y PODERLES SOLVENTAR COMO EJEMPLO TIENEN AQUÍ LA OFICINA DE PRESIDENCIA TODO LO DEJARON CON LETRERO DE QUE YA NO SIRVE, ENTONCES BUENO SI NO SIRVE HAY QUE HACER EL ANÁLISIS Y TRAERLO AL PLENO PARA PODER DESAFECTAR ESOS BIENES Y YA DE ESA MANERA BAJARLOS DEL INVENTARIO, ESTO ES ALGO NECESARIO SOBRE TODO POR LOS ESPACIOS QUE SON TAN LIMITADOS AQUÍ DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LO QUE DICE LA REGIDORA VIRIDIANA ES MUY CIERTO ESTÁN OCUPANDO UN ESPACIO QUE ESTÁ DESTINADO PARA OTRO USO, DE IGUAL FORMA TAMBIÉN LO COMENTABA LA REGIDORA ADRIANA AQUÍ NO TENEMOS QUE PUGNAR MÁS POR SI DESAFECTAR O NO, SI NO POR ADQUIRIR NUEVO EQUIPO PARA DAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO, POR EJEMPLO EN UN MOMENTO LO DECÍA EL SERVIDOR DE TESORERÍA YA ESTÁ POR VENCER SU VIDA ÚTIL, EN PREDIAL REQUERIMOS TAMBIÉN Y POR ESO CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE NOS TRAJERON PRESUPUESTADO AUNQUE SEA POCO SE DEJÓ UN RECURSO, AQUÍ ESTÁ EL DIRECTOR DE SISTEMAS Y ÉL SABE QUE EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS RECURSO NI SIQUIERA PARA ARREGLAR EL CABLEADO, NO TENEMOS LA CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE INTERNET PARA DAR COBERTURA A TODOS LOS DEPARTAMENTOS, ES MUCHO POR TRABAJAR AQUÍ, REALMENTE NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA ES SIMPLEMENTE UNA DESAFECTACIÓN A LO QUE YA ESTÁ EN DESUSO Y TAMBIÉN QUIERO RECONOCER LA LABOR DEL DIRECTOR DE BUSCAR EL PROCEDIMIENTO CORRECTO, RECUERDEN QUE ATREVES DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE TAMBIÉN SE TIENEN QUE BUSCAR ESPACIO PARA ESOS APARATOS NO SE PUEDEN MANDAR A LA BASURA COMO TAL, ENTONCES QUÉ BUENO QUE YA VAN EN ESE AVANCE., MUCHAS GRACIAS, LA **REGIDORA C. ADRIANA BRAVO MALDONADO** MENCIONA, NADA MÁS QUISIERA AQUÍ YA NOS SUCEDIÓ EN LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 SE DIJO QUE YA NO SERVIA UN TRACTORCITO QUE ERA PARA APODAR PASTO Y ERA TOTALMENTE YA OBSOLETO Y SE REMATÓ, Y DESPUÉS VINO

LA OBSERVACIÓN EN ESE TIEMPO ERA EL SERMEG LO ESTABAN PONIENDO COMO ESE TRACTORCITO ESTA EN LAS MEJORES CONDICIONES, AQUÍ SI LO QUE ES BIEN IMPORTANTE ES TODO LO QUE ESTA INVENTARIADO PARA QUE SE PUEDA DAR DE BAJA Y DESPUÉS NO VENGA LA OBSERVACIÓN DE QUE ESTABA TOTALMENTE EN BUENAS CONDICIONES, NADA MÁS ES ESO LO QUE YO SI SOLICITO DE QUE VERIFIQUES TODO LO QUE ESTA INVENTARIADO QUE SE VA A DAR DE BAJA Y HAGAS UN DICTAMEN PARA DESPUÉS EN CUALQUIER MOMENTO QUE SE REQUIERA O LLEGARA HABER ALGUNA OBSERVACIÓN PORQUE SIEMPRE LAS HAY, YA TENGAS TÚ CON QUE CONTESTAR, EL DIRECTOR DEL SMDIF RESPONDE, DE HECHO SÍ, ES TODO UN PROCESO SI USTEDES AUTORIZAN PARA DARLOS DE BAJA EN EL SISTEMA, Y TODO LO QUE CONLLEVA, LA **REGIDORA C. ADRIANA BRAVO MALDONADO** MENCIONA, SI NADA MÁS PARA QUE TENGAN CUIDADO DE CÓMO LO VAS A DAR DE BAJA TE FIJES COMO VIENE INVENTARIADO, LA **REGIDORA T.Q.L. NANCY YARELY MANDUJANO TIRADO** MENCIONA, YO SOY DEL PATRONATO Y SI ME GUSTARÍA QUE TE APOYARAS CON CONTRALORÍA PARA QUE SE ANALICE TODO AHORA SI COMO LO QUE COMENTA LA COMPAÑERA ADRIANA TODO CON SU CLAVE, EL DIRECTOR DEL SMDIF RESPONDE, DE HECHO ASÍ ES COMO VIENE EN EL DICTAMEN LAS CLAVES Y TODO, LA **REGIDORA T.Q.L. NANCY YARELY MANDUJANO TIRADO** MENCIONA, LO MEJOR REDACTADO POSIBLE POR FAVOR, EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MENCIONA, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS PROCEDEMOS A SU VOTACIÓN, **APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, QUE SE ENCUENTRAN EN EL SMDIF, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, PARA QUE ESTE A SU VEZ LOS ENVIÉ A UN CENTRO DE ACOPIO O CENTRO DE RECICLAJE.** PUNTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO N° 7.- PRESENTACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GTO. 2021-2024, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y FISCALIZACIÓN.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MENCIONA, DE IGUAL MANERA EN ESTE PUNTO LE CEDO LA VOZ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EL **REGIDOR T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES** QUIEN MENCIONA, QUIERO MENCIONAR QUE LA SEMANA PASADA EL DÍA 31 TUVIMOS LA REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD Y QUIERO AGREGAR QUE ESTUVIERON TODOS, COMO PROTECCIÓN CIVIL, RUBÉN JIMÉNEZ, DE SEGURIDAD PUBLICA PUES EL LIC. FRANCISCO, EL LIC. PEDRO IVÁN, DE FISCALIZACIÓN ESTUVO ALBERTO ÁLVAREZ, DE TRANSITO ESTUVO EL QUE ESTABA EN SU MOMENTO MIGUEL TAMAYO, Y DE PREVENCIÓN DEL DELITO LA LIC. ANDREA CASTILLO, LA VERDAD FUE UN TRABAJO DE VARIAS HORAS SE ESTUVO ESCUCHANDO LA PRESENTACIÓN DE ESTE PLAN POR PARTE DEL DIRECTOR Y YA POSTERIORMENTE POR SUGERENCIAS DE LA REGIDORA RAQUEL TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN AL DÍA VIERNES, DE PARTE DE ESTO SE CONTINUO Y CADA UNA DE ESTAS DIRECCIONES O COORDINACIONES EXPLICARON LOS PROGRAMAS QUE TIENEN DE ACUERDO AL PLAN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y PIDO LA

AUTORIZACIÓN PARA QUE EL DIRECTOR NOS EXPLIQUE EN FORMA MUY CONCRETA DE QUE SE TRATA, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EL LIC. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ HERNÁNDEZ, DA UNA EXPLICACIÓN A GROSOMODO DE LO QUE CONTIENE EL PLAN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO, EL **REGIDOR T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES** MENCIONA, YO QUIERO AGREGAR QUE TODO ESTO ESTÁ FUNDAMENTADO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO EN EL ARTÍCULO 102 103, 105 DONDE DICE QUE TAMBIÉN ES UNA OBLIGACIÓN DEL MUNICIPIO DE PRESENTAR ESTE PLAN Y QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL O YA BIEN EN UN MEDIO DE CIRCULACIÓN AQUÍ EN EL MUNICIPIO Y TAMBIÉN EN EL ARTÍCULO 115 Y 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DONDE TAMBIÉN HACE MENCIÓN REFERENTE A LO QUE SON LOS PLANES O PROGRAMAS DE SEGURIDAD, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MENCIONA, ESTE PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA ES UNO DE LOS 45 COMPROMISOS DEL ESTADO, ESTE PLAN TIENE COMO FINALIDAD EL QUE ESTABLEZCAMOS DE MANERA MUY GENERAL NO EN PARTICULAR SI NO MUY GENERAL LAS ACCIONES QUE VA HACER EL MUNICIPIO PARA LA CUESTIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ES LO QUE SE ESTÁ PRESENTADO PARA SU APROBACIÓN POSTERIOR QUE ESTE SE APRUEBE SE TENDRÁ QUE ENVIAR AL PERIÓDICO OFICIAL PARA QUE SEA PUBLICADO, EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MENCIONA, SI NO HAY MÁS COMENTARIOS PROCEDO A SU VOTACIÓN PARA **EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GTO. 2021-2024, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y FISCALIZACIÓN.** PUNTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO N° 8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

(OFICIOS CIRCULARES NO. 98, 99 Y 100, QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO).

EL **MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** MENCIONA, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO LOS OFICIOS CIRCULARES QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO. ASÍ MISMO MENCIONA QUE USTEDES COMO AYUNTAMIENTO PUEDEN HACER LLEGAR LAS OPINIONES Y OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES EN TIEMPO Y FORMA A LOS CORREOS O TELÉFONOS QUE SE DESCRIBEN EN CADA UNA DE LAS CIRCULARES, MISMAS QUE FUERON ANEXADAS EN SU DOCUMENTACIÓN Y QUE A CONTINUACIÓN LES MENCIONO:

OFICIO CIRCULAR NÚM. 98: 1) INICIATIVA FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GUANAJUATO., A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO DE LOS ORDENAMIENTOS.

2) INICIATIVA SUSCRITA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 252 Y ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 252-1 Y 252-2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

3) INICIATIVA POR EL DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y POR LA DIPUTADA MARTHA LOURDES ROQUE INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, A EFECTO DE ADICIONAR EL ARTÍCULO 11 BIS A LA LEY

ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; LA FRACCIÓN XVI BIS AL ARTÍCULO 72 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; LA FRACCIÓN LIII BIS AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL INCISO L, FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DE LOS ORDENAMIENTOS. LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE HAGAN LLEGAR SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES A LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, EL PLAZO PARA LA REMISIÓN DE LAS OPINIONES ES DE 20 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN.

OFICIO CIRCULAR NÚM. 99: INICIATIVA SUSCRITA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LA QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 22 BIS Y UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS., ASIMISMO, LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGAN LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES.

OFICIO CIRCULAR NÚM. 100: INICIATIVA SUSCRITA POR EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GTO., PARA ADICIONAR UN ARTICULO 168-A AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y DEROGAR EL ARTÍCULO 257 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, EN SU PARTE RELATIVA AL PRIMERO DE LOS ORDENAMIENTOS MENCIONADOS, A EFECTO DE QUE SE ENVÍEN A ESTE CONGRESO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES A DICHA INICIATIVA, EN UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN.

DESPUÉS DEL ANÁLISIS DE LOS OFICIOS CIRCULARES QUE SE SOMETIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LO SIGUIENTE:

DE LOS OFICIOS CIRCULARES 98, 99 Y 100 SE PIDE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE REMITA SU CONTESTACIÓN SIN PROPUESTAS Y SIN OBSERVACIONES; EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR LO CUAL SE PIDE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

PUNTO N° 9.- ASUNTOS GENERALES.

9.1. HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN LAS OFICINAS.

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** MENCIONA, EN ESTE PUNTO LE CEDO LA VOZ A LA **REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ** QUIEN MENCIONA, DERIVADO DE LA MESA DE TRABAJO QUE SE TUVO EL DÍA 1 DE ABRIL QUE ESTUVIERON PARTICIPANDO VARIAS DEPENDENCIAS DE AQUÍ DE LA ADMINISTRACIÓN COMO LO ES SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, FISCALIZACIÓN, DESARROLLO URBANO, DESARROLLO ECONÓMICO Y EL ÁREA DE JUZGADO PARA QUE LA TITULAR TRABAJE UN POQUITO SIENDO QUE SIEMPRE ESTÁ TOMANDO NADA MÁS CAFÉ, DERIVADO DE ESTA MESA DE TRABAJO SE COMENTÓ QUE ES NECESARIO UNA MAQUINA IMPRESORA DE CREDENCIALES, DESCONOZCO AHORITA SECRETARIO COMO SE

ESTÉN OTORGANDO A LA CIUDADANÍA, NO SÉ SI EN PAPEL DESCONOZCO TOTALMENTE, PARA LO CUAL CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE LES PROVEA A LAS DIRECCIONES DE SUS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, PUESTO QUE NO SE PUEDE EXIGIR UN RESULTADO CUANDO LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO PUES NO SE LES PROPORCIONAN, ASÍ MISMO LA IMPORTANCIA LO MENCIONO DEL PERSONAL QUE REALIZA TRABAJO DE CAMPO COMO LO ES EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO FISCALIZACIÓN Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS QUE YA MENCIONE, NO PUEDEN ACREDITAR SU PERSONALIDAD COMO SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN, DADO QUE NO CUENTAN CON UNA IDENTIFICACIÓN COMO LO MENCIONAMOS, PARA ESTO YO MENCIONE QUE YO ME DABA A LA TAREA DE QUE SE LES PROPORCIONARA A LA BREVEDAD POSIBLE, FUI CON EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE COMUNICACIÓN, ME MENCIONO QUE YA HABÍA ENTREGADO LA SOLICITUD EN TESORERÍA MUNICIPAL, PARA LO CUAL ME PROPORCIONO AQUÍ UNOS ACUSES CON FECHA DE 3 DE FEBRERO EL CUAL LE SOLICITA A LA TESORERA, POSTERIORMENTE MANDA OTRO CON FECHA 24 DE FEBRERO PARA LO CUAL EL DÍA 1 DE ABRIL PUES YO ME DI A LA TAREA DE HACERLE UN RECORDATORIO AL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN COMO A LA TESORERA CON COPIA AL PRESIDENTE, EN LA CUAL YO SOLICITO QUE SE AUTORICE ESE MONTO QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN MONTO COMPLETAMENTE INSIGNIFICANTE TAL VEZ ESTAMOS HABLANDO ALREDEDOR DE \$20,000.00 A \$25,000.00 PESOS, PARA LO CUAL ES UNA NECESIDAD, ENTONCES ME QUEDA CLARO QUE DEBEMOS DETERMINAR LAS PRIORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN, EN EL MES DE NOVIEMBRE, EN OCTUBRE SE PIDIÓ UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES DE \$6,000,000.00 DE PESOS PARA LO CUAL YO DESCONOZCO A QUE PARTIDAS SE ESTÁN DESTINANDO, PORQUE NUNCA HAY EL GASTO MÍNIMO EN LA ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO TENGO EL CONOCIMIENTO QUE SI SE HAN REALIZADO PAGOS POR CONCEPTOS DE BOTELLAS DE BUCHANANS QUE ASCIENDEN A \$20,000.00, 25,000.00 PARA LO CUAL ME QUEDA CLARO LA SESIÓN ANTERIOR LO MENCIONE, QUE EN LA ADMINISTRACIÓN NO SE MUEVE UN DEDO SI NO ES POR APROBACIÓN O INDICACIÓN DEL PRESIDENTE, ENTONCES LE SOLICITO PRESIDENTE PUES QUE AUTORICE ESTE PAGO PARA QUE REALMENTE PUES SE PUEDA TRABAJAR UN POQUITO MEJOR AQUÍ EN LA ADMINISTRACIÓN, PASO AL SIGUIENTE PUNTO O ALGUIEN QUIERE AGREGAR ALGO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA, SE ESTUVO REVISANDO EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROPUSO UNA IMPRESORA PARA CREDENCIALES QUE ENCONTRÓ EN MERCADO LIBRE, HABLANDO CON QUIENES SABEN DEL TEMA MENCIONARON QUE ES ALGO MUY DESECHABLE, POR LO TANTO YO SOLICITE AL ÁREA DE TESORERÍA QUE BUSCARAN ALGUNA QUE NOS SEA MÁS RENTABLE Y QUE LA PODAMOS TENER DE MANERA MÁS AMPLIA NO NADA MÁS PARA SACAR AHORITA LO QUE REQUERIMOS DE IGUAL MANERA SE COTIZARON LAS CREDENCIALES EL COSTO QUE TENDRÍAN POR FUERA SE TIENE COMO OTRA ALTERNATIVA, RECUERDEN QUE AQUÍ ESTÁ EL SECRETARIO Y DESDE LA REUNIÓN DE DELEGADOS LES DIJE LO IMPORTANTE DE CREDENCIALIZAR A NUESTRAS DELEGADAS Y DELEGADOS, LO IMPORTANTE DE QUE NUESTROS INSPECTORES E INSPECTORAS DE

LA ADMINISTRACIÓN ESTÉN TAMBIÉN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ES MÁS, NOSOTROS MISMOS COMO AYUNTAMIENTO, LO REQUERIMOS EN ESE SENTIDO SE ESTÁ TRABAJANDO Y RESPECTO AL OTRO TEMA REGIDORA NOSOTROS ESOS CONCEPTOS NO LOS PODEMOS INGRESAR AQUÍ EN LA ADMINISTRACIÓN, LA **REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ** MENCIONA, NADA MÁS SI AGREGO ESTE PUNTO PARA CONCLUIR TENEMOS 6 MESES PRESIDENTE ENTONCES SI NO LO VEN COMO UNA NECESIDAD DEFÍNALO COMO UNA PRIORIDAD YA TENEMOS 6 MESES NO TENEMOS UNA SEMANA.

9.2. SOLICITUD A TESORERÍA, Y EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ENTREGAR INFORME DE GASTOS DE LA CUENTA CORRIENTE. LA **REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ** MENCIONA, EL SIGUIENTE PUNTO ES UNA SOLICITUD A TESORERÍA PARA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SE NOS DÉ UN INFORME A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ASÍ LO DESEEN SOBRE EL GASTO DE LA CUENTA CORRIENTE, PORQUE YO DESCONOZCO A DONDE SE ESTÁN YENDO LOS GASTOS SIENDO QUE NUNCA HAY PRESUPUESTO PARA NADA, SI LO SOLICITO QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SE NOS INFORME SE NOS PROPORCIONE AQUÍ MISMO LA INFORMACIÓN PARA LO CUAL AHORITA REALMENTE VOY A CUMPLIR CON LA FORMALIDAD DE SOLICITARLO POR ESCRITO Y AHÍ PRESIDENTE LE VOY A SEÑALAR EN QUE PARTIDA CONTABLE SE ESTÁN YENDO LOS GASTOS QUE MENCIONE DE BOTELLAS DE BUCHANANS QUE SABEMOS BIEN QUE SON LAS QUE SON DE SU PREFERENCIA, GRACIAS. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA, QUE SE REALICE PERO MIRE REGIDORA, EN ATENCIÓN A SUS ALUSIONES PERSONALES YO CREO SUS PUNTOS SE AGENDARON PARA QUE DE ALGUNA MANERA SE DÉ SEGUIMIENTO A TEMAS Y NO LO ESTAMOS HACIENDO PERO TAMBIÉN METER SU GRILLA NUNCA ES BUENO, CON TODO RESPETO Y CON TODA HONESTIDAD, NO ES CONVENIENTE TAL VEZ EN TEMAS QUE SON INICIATIVAS DE USTED ATRAER ESTO, SI USTED TIENE ALGÚN ELEMENTO ADELANTE REGIDORA, SE LO DIGO ASÍ EN DETERMINADO, TEMA PERO NO ESPECULAR PORQUE MENOS AHORA SI EN LA OTRA FUE DE MANERA GENERAL, EN ESTA ME SIENTO ALUDIDO Y QUE ES PARTE DE LO QUE MANEJA NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR ASÍ LO EXTERNA, ENTONCES ME GUSTA LA ACTITUD PROPOSITIVA, ME GUSTA QUE TODOS NOS SUMEMOS PARA QUE ESTO MEJORE, ESTOY EN TODA LA APERTURA PARA QUE SE REALICE UNA MESA DE TRABAJO PERO VAMOS A CONDUCIRNOS CON RESPETO DENTRO DE ESTE PLENO, LA **REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ** MENCIONA, PARA CONCLUIR PRESIDENTE NO ES NINGÚN PUNTO PERSONAL SI NO AQUÍ ÚNICAMENTE PUES SI QUIERO SABER QUE EL PUEBLO SEPA A DONDE SE VA EL DINERO DE LA CUENTA CORRIENTE QUE LLEGA CADA MES PORQUE NUNCA HAY DINERO, ENTONCES QUE QUEDE CLARO QUE EL DINERO QUE LLEGA ES DEL PUEBLO NO ES DE NINGÚN INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO, ENTONCES SI LAS CUENTAS ESTÁN CLARAS PUES QUE ESCONDEMOS, PROPORCIONEN LA INFORMACIÓN TAN SIMPLE Y TAN SENCILLO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA, ME REGRESO POR SI NO QUEDO CLARO REGIDORA SOY UNO DE LOS CONVENCIDOS Y JUSTAMENTE LE SOLICITE AL SECRETARIO ADELANTE QUE SE REALICE ESA MESA A LO MEJOR NO ESCUCHO REGIDORA, PERO YO ESTOY POR LA AFIRMATIVA

QUE SE REALICE, LA **REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ** MENCIONA, Y TAMBIÉN NADA MÁS PARA ACLARAR SECRETARIO LO PUNTOS GENERALES NO LOS TIENE QUE APROBAR EL PRESIDENTE QUE AHORITA ÉL FUE EL QUE LE INDICO QUE SE ANOTARAN, NI TAMPOCO TIENE QUE SER SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA QUE LOS AGENDEN A ASUNTOS GENERALES, NADA MÁS ES UNA ACLARACIÓN, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** MENCIONA, ESO YO LO TENGO CLARO NADA MÁS QUE SI LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DICEN QUE SE ANEXAN PUES LOS ANEXAMOS SIN NINGÚN PROBLEMA, NO PORQUE SEA INDICACIÓN DEL PRESIDENTE, INCLUSIVE LOS DEMÁS REGIDORES LEVANTARON SU MANO PARA QUE SE ANEXARAN LOS PUNTOS QUE PEDISTE SE AGREGARAN AL ORDEN DEL DÍA, LA **REGIDORA C. ADRIANA BRAVO MALDONADO** MENCIONA, NADA MAS AQUÍ PARA DARLE SEGUIMIENTO A LO QUE DICE LA REGIDORA RAQUEL YO PRESIDIO LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DE HECHO LOS PUNTOS QUE TU ESTAS PIDIENDO NOSOTROS TAMBIÉN LOS ESTAMOS REVISANDO PORQUE ES UNA DE LAS FUNCIONES DE LA CONTRALORÍA Y DE HECHO YO TAMBIÉN HE HECHO MUCHO HINCAPIÉ DE QUE SE ESTÉ REVISANDO LA CUENTA PARA NOSOTROS PODER EMITIR EN DETERMINADO MOMENTO EL DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA AHÍ VAYAN ANEXADAS LAS INQUIETUDES QUE TAMBIÉN TIENES O SEA NOSOTROS LO PODEMOS SACAR POR MEDIO DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA, ES IMPORTANTE EL COMENTARIO DE LA REGIDORA ADRIANA PORQUE EFECTIVAMENTE ESA ES PARTE DE LA VIDA INTERNA DE LA COMISIÓN EN LA QUE USTED ESTÁ REGIDORA, AHORA TAMBIÉN HAY OTRO TEMA CUENTA PÚBLICA NO SOLO TIENE UN BALANCE INTERNO, HAY UN ÁREA DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ES CONTRALORÍA, PERO POR EL OTRO LADO NO QUEDA AHÍ, CUENTA PÚBLICA SE TIENE QUE REMITIR AL CONGRESO, EL CONGRESO LO ANALIZA Y A SU VEZ EL CONGRESO LO TURNA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, LES PONGO UN EJEMPLO PRÓXIMO EL DÍA DE ANTERIOR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO HIZO LA REVISIÓN DEL BALANCE A LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2020 Y YA ESO EN PRÓXIMAS HORAS NOS ESTARÁ LLEGANDO A NOSOTROS AL MUNICIPIO PARA TENER CONOCIMIENTO LE LLEGARA AL ÁREA DE CONTRALORÍA QUE ES LA QUE TIENE QUE ACTUAR EN COORDINACIÓN CON LA AUDITORIA ENTONCES ES TODO UN PROCESO CON GUSTO QUE SE REALICE LA MESA DE TRABAJO, PERO TAMBIÉN YA HAY UN MARCO EN EL, CÓMO SE REALICE ESTE TRABAJO, LA **REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ** MENCIONA, NADA MÁS PARA ACLARAR YO NO ESTOY SOLICITANDO UNA MESA DE TRABAJO, SOLO LA INFORMACIÓN DE LOS GASTOS DE LA CUENTA CORRIENTE ÚNICAMENTE. EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** MENCIONA, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS PASAMOS AL PUNTO NÚMERO 10

PUNTO N° 10.- CLAUSURA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.

UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR Y SIENDO LAS 08:47 (OCHO) HORAS CON 47 (CUARENTA Y SIETE) MINUTOS DEL DÍA 08 (OCHO) DE ABRIL DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN USO DE LA VOZ, EL **MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** DA

POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y DECLARA VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA **VIGÉSIMA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.**

-----ESTA SECRETARÍA DA FE DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 11 (ONCE) FOJAS Y ESTÁ RUBRICADA EN CADA UNA DE ELLAS Y AL CALCE DE LA MISMA.-----

LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PERLA IVON JIMÉNEZ PINEDA
SÍNDICO H. AYUNTAMIENTO

T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES
REGIDOR

C. VIRIDIANA CANELO VEGA.
REGIDORA

C. UBALDO GARCÍA GÓMEZ
REGIDOR

LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS
RAMÍREZ
REGIDORA

TEC. NANCY YARELY MANDUJANO
TIRADO.
REGIDORA

C. SALVADOR ROJAS LULE
REGIDOR

LIC. ALMA ERIVET ARTEAGA BALBINO
REGIDORA

C. ADRIANA BRAVO MALDONADO
REGIDORA

MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO